

SEÑOR ACCIONISTA DE BIROBID S.A

En mi calidad de Gerente General y representante legal, de conformidad con lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictado por el Señor Superintendente de Compañías, el 18 de Septiembre de 1.992, presento a usted mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.016.

Durante el presente año se ha desarrollado las actividades de manera normal, sus ingresos provienen por la venta de Software y el mantenimiento del mismo nos ha permitido ir cubriendo los gastos administrativos y de operación.

Se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y se ha obtenido autorización para aquellos actos que están limitados por los Estatutos, así como se han cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y derechos de autor.

No tenemos problemas laborales de ninguna índole., hemos cumplido con todos los beneficios laborales de nuestros empleados.

La compañía en el año 2015 registro una utilidad de Cuatro mil cincuenta y tres con 38/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$4.053,38) y en el año 2016 genera una pérdida de Un mil cuatrocientos veintiocho 33/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.428,33), Proponemos que esta pérdida sea compensada y/o amortizada de conformidad con la ley, con las utilidades de los próximos ejercicios económicos.

Es voluntad de esta Gerencia, que en el año 2017 podamos seguir uniendo esfuerzos y mejorar los resultados para obtener una mejor rentabilidad.

Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, febrero del 2017



Ing. John Quispillo P.
GERENTE GENERAL
C.I.# 0914044227